

Pruebas selectivas de acceso al grupo A, subgrupo A1, sector
Administración Especial, Técnico Superior de Información Arquitectónica

Código: 2025/P/FC/O/1

Segundo ejercicio

Desarrollense de manera escrita dos de los siguientes tres supuestos prácticos.

SUPUESTO PRÁCTICO 1.

Tras el fallecimiento de una arquitecta valenciana de reconocido prestigio, sus herederos ofrecen al Centro de Información Arquitectónica (CIA) la donación de su archivo profesional, compuesto por documentación física y digital generada a lo largo de toda su trayectoria profesional. La dirección de la ETSA-UPV solicita al CIA la elaboración de una propuesta para valorar la incorporación del fondo a sus colecciones y al Archivo Arquitectónico, garantizando su correcta gestión, conservación, accesibilidad y difusión.

Los herederos manifiestan su voluntad de donar el fondo documental, reservándose determinados derechos de explotación y estableciendo condiciones para la reproducción y difusión de algunas obras.

La donación incluye:

- Fondo bibliográfico: biblioteca profesional de la arquitecta, integrada por monografías, catálogos de exposiciones, publicaciones relacionadas con la arquitectura, el urbanismo y el patrimonio, etc.
- Planos originales, croquis, cuadernos de viaje y documentación administrativa de proyectos.
- Maquetas físicas.
- Fotografías de obras (papel y negativos)
- Correspondencia profesional.
- Archivo digital formado por dibujos CAD, fotografías, documentos PDF, correos electrónicos y otros archivos digitales.

Desarrolle razonadamente una propuesta de actuación que contemple los siguientes aspectos, así como aquellos otros que considere relevantes:

- Valoración e incorporación del fondo al CIA y al Archivo Arquitectónico.
- Organización, tratamiento y conservación del fondo documental.
- Gestión de la documentación digital.
- Aspectos jurídicos relacionados con la donación y el acceso a la documentación.
- Integración del fondo en los servicios del CIA.
- Actuaciones de difusión.

SUPUESTO PRÁCTICO 2.

La ciudad de Valencia acaba de ser elegida como "Capitalidad de la Arquitectura" para el año 2027. Las grandes directrices recogidas en la candidatura presentada por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València fueron: a) sostenibilidad, b) tradición y universalidad, c) ciudadano, ciudad y territorio.

Tras la elección, corresponde a la Subdirección de Cultura del centro el desarrollo de un programa cultural basado en las mencionadas directrices y sabiendo que la "**Arquitectura**" en sentido amplio es la protagonista. Y para ello solicita colaboración en:

- Propuesta de actos y actividades i) institucionales, ii) culturales y iii) sociales.
- Desarrollo pormenorizado de los mismos: a quien van dirigidos, objetivos, repercusión para la ETSA-UPV y para la propia universidad, impacto esperado y medición del mismo tras la realización del acto/actividad.
- Implicación de Instituciones, empresas, sociedades... Descripción de las Instituciones, empresas, sociedades a las que se podría implicar con carácter general y con cada uno de los actos/actividades en particular, objetivos, interés para ambas partes, forma de colaboración...
- Comunicación y difusión. Medios que emplear, qué, cómo y cuándo comunicar y/o difundir, medición del alcance.
- Legado para la historia. Medios, procedimiento.
- Estimación presupuestaria orientativa. Ingresos (aportaciones de las entidades en forma económica o como patrocinios o colaboración) y gastos derivados de la realización de cada acto/actividad.

SUPUESTO PRÁCTICO 3. Desarrollo de la carrera investigadora de un joven profesor

Un/a arquitecto/a de alrededor de treinta años edad y que obtuvo su título de Máster en Arquitectura hace cinco años, ha sido contratado/a como Profesor/a Asociado/a en un departamento de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València hace unos meses.

Habiendo iniciado con éxito y satisfacción sus tareas docentes, se ha animado a iniciar su carrera investigadora en la UPV. Por ello, acude al Centro de Información Arquitectónica solicitando asesoramiento sobre cómo desarrollarla y más en concreto:

- Primeros pasos
- Habilidades específicas en materia de investigación y redacción científica. Forma, contenidos.
- Resultados de la producción investigadora. Tipologías, repositorios, plataformas y buscadores, cuantificación de su valor, entidades implicadas, beneficios para el/la investigador/a.
- Influencia en la progresión en la carrera académica. Cuantificación, entidades implicadas, concursos y oposiciones
- Financiación. Proyectos de investigación, encargos, gestión económica.
- Transferencia del conocimiento
- Servicios específicos prestados por el CIA en todo lo anterior.